TxopiTuna S.L.

C/ Aranzibia 1, bajo
48280 - Lekeitio (Bizkaia)
Tfno : 94 624 32 01 / Fax : 94 684 17 76

CERTIFICACION DE ACTA
DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DOÑA MARIA-ANGELES CHOPITEA GABIOLA, como **Administradora Solidaria** de la compañía mercantil **"TXOPITUNA, S.L."**, domiciliada en Lekeitio (Bizkaia), calle Avenida Sabino Arana nº 6

C E R T I F I C A: Que en reunión celebrada por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad, el día 15 de diciembre del año 2.014 y en su domicilio social, con el carácter de Universal de conformidad con lo establecido en el articulo 178 de la Ley de Sociedades de Capital, con la asistencia de todos los socios de la sociedad, titulares de todas las participaciones en que se divide el capital social que unánimes acordaron su celebración con el expresado carácter y aprobaron su Orden del Día, se han adoptado, igualmente por unanimidad, los acuerdos que a continuación se indican, que se certifican por transcripción literal del Acta de la reunión aprobada por la totalidad de los asistentes a su terminación, en la que constan sus nombres y apellidos –que seguidamente se hacen constar- seguidos de las firmas de cada uno de ellos:

ANOTADO EN LIBRO INDICADOR
BAJO EL NÚMERO 2970/2014

- Socios asistentes que constituyen todos los socios titulares de todas las participaciones que integran el capital social:

APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	NACIONALIDAD
CHOPITEA GABIOLA	LUIS MARIA	14.957.605 S	ESPAÑOLA
CHOPITEA GABIOLA	JESUS DIONISIO	30.581.018 B	ESPAÑOLA
CHOPITEA GABIOLA	JOSE RAMON	14.948.618 K	ESPAÑOLA
CHOPITEA GABIOLA	JON ANDONI	30.591.097 Q	ESPAÑOLA
CHOPITEA GABIOLA	MARIA ANGELES	14.921.394 Y	ESPAÑOLA
CHOPITEA GABIOLA	MARIA ESTHER	504-0009953-48	BELGA
CHOPITEA GABIOLA	FRANCISCO JAVIER	72.659.934 J	ESPAÑOLA

"Previo.- Orden del Día de la Junta: Se acepta y constituye el Orden del Día de la reunión, el siguiente: ----------

Primero.- Actuación en relación con la sociedad de nacionalidad ecuatoriana denominada "TXOPITUNA ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA". ----

Segundo.- Facultades de ejecución del acuerdo que antecede. ----

NOTARIA DE D. VICENTE-MARIA DE AREANAL - BILBAO

TxopiTuna S.L.

C/ Aranzibia 1, bajo
48280 - Lekeitio (Bizkaia)
Tfno : 94 624 32 01 / Fax : 94 684 17 76

Acuerdos adoptados por unanimidad: ----------

Primero.- Actuación en relación con la sociedad de nacionalidad ecuatoriana denominada "TXOPITUNA ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA".

Se acuerda por unanimidad facultar al Administrador Solidario de la Sociedad **DON JESUS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA** (mayor de edad, de nacionalidad española y titular del Documento Nacional de Identidad español número 30.581.018 B), para que represente a la sociedad de nacionalidad española "TXOPITUNA, S.L." en cualquier asunto, sin limitación, en que ésta tenga interés en la sociedad "**TXOPITUNA ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA**", con expresas facultades, además:

a) Para representar a la sociedad de nacionalidad española "TXOPITUNA, S.L." en las Juntas o reuniones de la sociedad "TXOPITUNA ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA", pudiendo ejercer en ellas cuantos derechos de toda índole (políticos, económicos o de otra naturaleza) le correspondan a aquélla, pudiendo solicitar información y datos contables, impugnar acuerdos, solicitar certificaciones y documentos de cualquier naturaleza de la sociedad, y cobrar las cantidades que, en su condición de socio de "TXOPITUNA ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA", le correspondan a la sociedad de nacionalidad española "TXOPITUNA, S.L.". ----------

b) Y para representar a la sociedad española "TXOPITUNA, S.L." en las Juntas o reuniones de la sociedad ecuatoriana "TXOPITUNA ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA" de la que "TXOPITUNA, S.L." es socia, convocadas o celebradas a efectos de la designación de cargos, órganos o representantes de

ANOTADO EN LIBRO INDICADOR
BAJO EL NÚMERO 2770/2014

aquélla, pudiendo designar los que procedan y aceptar los que recaigan en la sociedad española "TXOPITUNA, S.L.", a cuyos efectos podrá a su vez designar las personas físicas que los ejerzan, incluso con auto designación------

Segundo.- Facultades de ejecución del acuerdo que antecede. ----

---

Se acuerda por unanimidad facultar al Administrador Solidario de la Sociedad **DON JESUS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA** (mayor de edad, de nacionalidad española y titular del Documento Nacional de Identidad español número 30.581.018-B, para comparecer ante cualquier autoridad, incluso Notario, a efectos de formalizar y ejecutar lo que resulta del acuerdo anterior, con expresas facultades para firmar los documentos públicos y privados, y actas y documentos mercantiles que sean necesarios o convenientes. " ----------

---

Y PARA QUE ASI CONSTE, y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Lekeitio (Bizkaia), Calle Aranzibia Nº 1, a 16 de diciembre de dos mil catorce.

NOTARIA DE D. VICENTE-MARIA DEL ARENAL - BILBAO - MIHI PRIUS FIDE

...TIMACION. ----------

YO, VICENTE-MARIA DEL ARENAL OTERO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DEL PAIS VASCO, CON VECINDAD Y RESIDENCIA EN LA VILLA DE BILBAO, ----------

DOY FE: Que considero legítima la firma y rúbrica que antecede de DOÑA MARIA-ANGELES CHOPITEA GABIOLA, titular del D.N.I., número 14.921.394-Y por haber sido puesta en mi presencia. Dicha firma ha sido puesta al final de un documento que consta de dos folios de papel común impresos por anverso y reverso poniendo al final de los mismos el sello de mi Notaria y mi media firma. Bilbao, a diecisiete de diciembre de dos mil catorce. ----------

ANOTADO EN LIBRO INDICADOR BAJO EL NÚMERO 2770/2014

A191831108

S06992453

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON VICENTE MARIA ARENAL OTERO, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco con residencia en Bilbao, Vizcaya (España), estampada al folio de papel de los Colegios Notariales de España SQ6992453 del testimonio de legitimación de firma expedido el 17 de diciembre de 2014 con el asiento número 2770/2014 del Libro Indicador.----------

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por *DON VICENTE MARIA ARENAL OTERO*
has been signed by
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de *NOTARIO*
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5.- en GETXO
At / à

6.- el día 22 de Diciembre de 2014
the / le

7.- Por *DOÑA MARIA GEMMA FERNANDEZ ALFONSO, Subdelegada del Distrito Notarial de Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental*
By/par

8.- bajo el número 7750/14
Nº / sous nº

9.- Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma
Signature / Signature:

NIHIL PRIUS FIDE
A231831209
95780222

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

50680995O